



SACYR, S.A. (la “**Sociedad**”), de conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación y como continuación de otra información relevante de 7 de junio de 2021 (número de registro 9875) y de 2 de julio de 2021 (número de registro 10441), comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la ejecución del acuerdo de aumento de capital social con cargo a reservas acordado al amparo del punto decimosegundo, apartado 12.1, del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada, en segunda convocatoria, el 29 de abril de 2021, por importe total de 12.604.864,00€ mediante la emisión y puesta en circulación de 12.604.864 acciones nuevas de la misma clase y serie que las existentes de 1 € de valor nominal cada una de ellas, se hace constar lo siguiente:

- Que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado que concurren los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las referidas 12.604.864 acciones nuevas de la Sociedad de 1 € de valor nominal cada una de ellas.
- Que las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores españolas han acordado la admisión a negociación de las 12.604.864 acciones nuevas en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil español (Mercado Continuo) con efectos desde el 7 de julio de 2021.

Madrid, a 6 de julio de 2021